

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ECOCIFRA CORPORACION S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 29 de marzo del 2017, en las oficinas de la Compañía situadas Parroquia Tumbaco de la Ciudad de Quito, siendo las 16:00 horas se reúnen los Accionistas de ECOCIFRA CORPORACION S. A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del Capital Social, de conformidad con lo previsto por el Art. 280 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

Nombre del Accionista	Número Acciones	Capital Social	No. De Votos	%
Vinicio Cifuentes Silva	17.700 US\$	708	17.700	88,50
Ernesto Rivera Silva	1.900	76	1.900	9,50
Jorge Saltos Ojeda	400	16	400	2,00
	<u>20.000 US\$</u>	<u>800</u>	<u>20.000</u>	<u>100,00</u>

Preside la Junta el señor Jorge Saltos Ojeda, en su calidad de Presidente del Directorio, actuando como Secretario, el señor Vinicio Cifuentes. Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la Compañía. Queda instalada legalmente la Junta.

El señor Jorge Saltos Ojeda somete a consideración de los accionistas el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente Informe de la Presidencia Ejecutiva.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del Informe de Comisario.

TERCER PUNTO: Nombramiento de Comisario.

En atención a lo expuesto por el señor Jorge Saltos Ojeda, los accionistas por unanimidad aprueban el Orden del Día propuesto y pasan a tratar el contenido del mismo.

PRIMER PUNTO: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente Informe de la Presidencia Ejecutiva.

A solicitud de la Presidencia, por Secretaría se procede a dar lectura al Informe que por actividades del ejercicio económico del 2016 ha presentado el señor Vinicio Cifuentes S. en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía.

A continuación y por pedido de la Presidencia, se distribuye y da lectura a los Estados Financieros.

Los señores accionistas deciden por unanimidad aprobar los documentos en referencia.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del Informe de Comisario.

La Presidencia pide que por Secretaría se dé lectura al Informe que ha presentado el Srta. Elsa Adriana Yépez Pérez, en su calidad de Comisario.

Los señores accionistas deciden por unanimidad aprobar los documentos en referencia.

TERCER PUNTO: Nombramiento de Comisario.

Se propone ratificar el nombramiento de Comisario a Srta. Elsa Adriana Yépez Pérez, propuesta que es aceptada y aprobada por unanimidad por los accionistas.

No habiendo más puntos que tratar, y siendo las 18:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta; al hacerlo deja constancia de que formarán parte del expediente de esta Junta, los siguientes documentos:

- Informe de Presidente Ejecutivo
- Estados Financieros.
- Informe de Comisario.

A las 19:00 horas se reinstala la Sesión, con la presencia de los mismos accionistas anotados al inicio. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma de esta Acta por parte de todos los accionistas.

El infrascrito Secretario que certifica.



Vinicio Cifuentes Silva
SECRETARIO – Presidente Ejecutivo

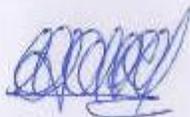
El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma de esta Acta por parte de todos los accionistas:



Vinicio Cifuentes Silva
ACCIONISTA
SECRETARIO - Presidente Ejecutivo



Jorge Saltos Ojeda
ACCIONISTA
Presidente del Directorio



Ernesto Rivera Silva
ACCIONISTA